
EDITORIAL

En la Editorial de Tecnovet anterior, el Director de la Revista Dr. Fernando Fredes M. señalaba el proceso realizado por nuestra Facultad para acceder a la Acreditación de su Carrera de Medicina Veterinaria, decisión voluntaria de someterse al escrutinio de pares evaluadores externos, coordinado por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP).

En esta Editorial, con mucha alegría y orgullo podemos informarles que nuestra Carrera de Medicina Veterinaria, la única del Estado de Chile y la que conlleva la más larga tradición de la formación de Médicos Veterinarios del país, ha sido Acreditada por la CNAP y por siete años, que es el plazo máximo que se considera para la acreditación, antes de someterse a un nuevo escrutinio.

Esta situación de garantizar a la opinión pública calidad de formación de sus profesionales, da una imagen diferente, de la que se observe en otras carreras de Medicina Veterinaria estatales de otros países, en que su calidad se ve menor que las de Universidades privadas. Una de las explicaciones, de esta diferencia, a mi juicio, es que nuestra Facultad ha sabido enfrentar la disminución gradual del aporte del Estado, abriéndose al exterior y ofreciendo sus potencialidades al sector privado y público, ganando proyectos de investigación y desarrollo así como generando e incentivando en sus académicos una actitud de enfrentar las adversidades con decisión y valentía, a pesar de las muchas incomprensiones que se encuentran en el camino.

Hemos dado un paso importante al haber recibido el reconocimiento de nuestros pares, que al mismo tiempo abre nuevos desafíos, los que enfrentaremos con la misma confianza que hemos puesto hasta el momento.

Este éxito logrado queremos compartirlo con todos los hijos de esta gloriosa ALMA MATER y seguir abriendo camino a una Medicina Veterinaria, cada vez más comprometida con los destinos de Chile.

Santiago Urcelay Vicente
Decano